

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### JEFATURA DEL ESTADO

- 15045** *REAL DECRETO 1196/1985, de 17 de julio, por el que se nombra Presidente del Gobierno de Canarias a don Jerónimo Saavedra Acevedo.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 152.1 de la Constitución y en el artículo 16.3 del Estatuto de Autonomía de Canarias, Vengo en nombrar Presidente del Gobierno de Canarias a don Jerónimo Saavedra Acevedo, elegido por el Parlamento de Canarias en la sesión plenaria celebrada el día 16 de julio de 1985.

Dado en Madrid a 17 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno.  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 15046** *ORDEN de 17 de junio de 1985 por la que se admite la renuncia y se anula el nombramiento de la Orden de 17 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24), que adjudicaba destino en la Junta de Andalucía a don Prudencio Nogales Mateos.*

Excmo. e Ilmos. Sres.: Visto el escrito de don Prudencio Nogales Mateos, funcionario del Cuerpo General Subalterno, con número de Registro de Personal TO7EC3A15, en el que se solicita se acepte su renuncia al puesto que le ha sido adjudicado en la Orden de 17 de abril de 1985.

Este Ministerio de la Presidencia, de conformidad con el punto séptimo de la mencionada Orden, acuerda:

Admitir la renuncia al destino adjudicado en la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía, en Sevilla, debiendo permanecer en su destino de origen (Educación y Ciencia. Badajoz).

Lo que digo a V. E. y a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de junio de 1985.-P. D. (Orden de 20 de diciembre de 1984), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía e Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia y Director general de la Función Pública del Ministerio de la Presidencia.

- 15047** *RESOLUCION de 17 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra Director de la Escuela de la Función Pública Superior del Instituto Nacional de Administración Pública a don José Luis Cádiz Deleito.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984; nombro Director de la Escuela de la Función Pública Superior del Instituto nacional de Administración Pública, con categoría de Subdirector general, a don José Luis Cádiz Deleito -A01PG3064- funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Madrid, 17 de julio de 1985.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director del Instituto Nacional de Administración Pública.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 15048** *ORDEN de 21 de junio de 1985 por la que se declara jubilado en la Carrera Fiscal a don Francisco J. Melchor Sánchez.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la disposición primera, uno, de la Ley 17/1980, de 24 de abril, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria el día 21 de julio de 1985, a don Francisco J. Melchor Sánchez, Abogado Fiscal, grado de ascenso a título personal, que sirve el cargo en la Agrupación de Fiscalías de Cáceres número 1-Alcántara-Valencia de Alcántara, y cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 21 de junio de 1985.-P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

- 15049** *ORDEN de 28 de junio de 1985 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal a doña María del Camino Vázquez Castellanos.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 29.3 a), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, este Ministerio ha tenido a bien declarar en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal a doña María del Camino Vázquez Castellanos, Abogado Fiscal, grado de ingreso de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 28 de junio de 1985.-P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 15050** *REAL DECRETO 1197/1985, de 19 de julio, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», del General de Brigada de Infantería don Gumersindo Aguado Llorente.*

Por aplicación del apartado 2 del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Gumersindo Aguado Llorente, pase al grupo de «Destino de Arma

o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día 18 de julio de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 19 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**15051** ORDEN de 15 de julio de 1985 por la que se resuelve el concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden ministerial de 15 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 27), concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Este Ministerio, a la vista de las solicitudes presentadas, ha resuelto:

Primero.-Adjudicar las vacantes que se indican a los Profesores relacionados en el anexo a la presente Orden.

Segundo.-Declarar desiertas, por falta de solicitudes, las restantes vacantes anunciadas en la Orden de convocatoria.

Tercero.-Los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que se les adjudique por la presente Orden, en 12 de septiembre próximo. La referida toma de posesión surtirá efectos económicos del 1 de octubre siguiente.

De conformidad con el apartado 14 de la Orden de convocatoria, los interesados podrán presentar reclamaciones contra la presente resolución provisional, en el plazo de cinco días, contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas reclamaciones deberán dirigirse a la Dirección General de Personal y Servicios (Sección de Profesorado de Música e Idiomas), calle Alcalá, 34, quinta planta, 28014 Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento.

Madrid, 15 de julio de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

### ANEXO

#### Catedráticos numerarios de Escuelas Oficiales de Idiomas

Asignatura	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Destino
Alemán	Fernández Ruiz, José Luis	S53EC000001	Madrid.
Alemán	Piñán San Miguel, José María	S53EC000002	Salamanca.
Alemán	García Maier, Carmen	S53EC000003	Zaragoza.
Alemán	Martínez Labiano, Carmen	S53EC000005	Burgos.
Francés	Gutiérrez Conde, Josefa	A53EC000025	Madrid.
Francés	Jean Husseau, Michele	S53EC000006	Zaragoza.
Francés	Fraguito Barone, Graziella	S53EC000007	Salamanca.
Francés	Vera Martínez, Violeta	S53EC000009	Murcia.
Francés	Sala Belenguer-Launay, Patricia	S53EC000011	Burgos.
Inglés	Roche Dolan, Mary	S53EC000015	Zaragoza.
Inglés	Hidalgo Downing, Laura	S53EC000016	Madrid.
Inglés	Aranda Oller, Lucía Virginia	S53EC000018	Madrid.
Italiano	Navarro Bianco, Antonia	S53EC000019	Madrid.
Italiano	Bini Fiochini, Milena	S53EC000020	Madrid.

**15052** ORDEN de 15 de julio de 1985 por la que se resuelve, con carácter provisional, el concurso de traslados convocado por Orden de 15 de abril de 1985, para la provisión de plazas de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas.

Ilmo. Sr.: Convocado concurso de traslados, por Orden de 15 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas.

Este Ministerio, a la vista de las solicitudes presentadas, ha resuelto:

Primero.-Adjudicar las vacantes que se indican a los Maestros de Taller relacionados en el Anexo I.

Segundo.-Excluir del concurso, por las causas que se especifican, a los Maestros de Taller, relacionados en el Anexo II.

Tercero.-Declarar desiertas, por falta de solicitudes o por no existir analogía con las asignaturas convocadas, las restantes vacantes anunciadas en la Orden de convocatoria.

Cuarto.-Los Maestros de Taller que obtienen nuevos destinos, deberán tomar posesión de sus cargos el día 12 del próximo mes de septiembre. La referida toma de posesión surtirá efectos económicos el 1 de octubre siguiente.

De conformidad con el apartado 13 de la Orden de convocatoria, los interesados podrán presentar reclamaciones contra la presente resolución provisional, en el plazo de cinco días, contados

a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas reclamaciones deberán dirigirse a la Dirección General de Personal y Servicios (Sección de Profesorado de Artes Plásticas), calle Alcalá, número 34, 28014-Madrid.

Lo digo a V. I.

Madrid, 15 de abril de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

### ANEXO I

Asignatura: Cerámica Artística

Valdemoro López, María Pilar. Número Registro Personal: A23EC000182. Destino: Escuela de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas de Zamora.

### ANEXO II

Asignatura: Vaciado y Moldeado

Manzano Ballesteros, Manuel. Número Registro Personal: A24EC000145. Causas de exclusión: Por pertenecer al Cuerpo de Ayudantes de Taller.